

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18235** *MANUEL ROLDÁN MORENO*D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA MELLADO RAMOS

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 18/09, a instancia de ANTONIO SANTOS OLMO contra MANUEL ROLDÁN MORENO en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe 1.768,72 euros de principal más 250,00 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

GRANADA, 6 de mayo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090032564-1